

Contralorías de Servicio profundizan en abordaje a poblaciones indígenas

Para las Contralorías de Servicios del Poder Judicial existe un compromiso por mejorar la atención y el respeto a los derechos de las poblaciones indígenas que solicitan un servicio judicial.

Es por ello que la capacitación de este lunes 4 de mayo, desarrolló la "Aplicación de los mecanismos legales y funcionales en la atención de las personas usuarias de poblaciones indígenas", la cual estuvo a cargo de la jueza del Tribunal Agrario e Integrante de la Subcomisión de Poblaciones Indígenas, Damaris Vargas Vásquez.



De acuerdo con Olga Fallas Ulloa, Contralora de Servicios del Poder Judicial, la capacitación está dirigida a todo el personal de las contralorías regionales del país y de San José, ante la importancia que reviste el trabajo a estos equipos, por ser quienes atienden de forma directa a las personas usuarias procedentes de poblaciones indígenas.

"El objetivo es brindarles un buen abordaje y con ello garantizarles su derecho a una justicia efectiva y eficaz y este es uno de los aspectos que queremos reforzar dentro del Poder Judicial. Este tipo de capacitación viene a fortalecer un proyecto que estamos construyendo y que tiene que ver con la visita a las comunidades, para darles una solución a las problemáticas que enfrenten, tomando en consideración su cultura", detalló Fallas Ulloa.